

EL INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS LLAMA A INTERESADOS EN PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA AUDITORÍA EXTERNA DE SUS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Informes Requeridos:

- 1- Dictamen de Auditoría de Estados Contables al 31/12/2022.
- 2- Informe de Control Interno.

Plazo de entrega de los Informes:

Los informes deberán ser entregados antes del 2 de marzo de 2023.

Presentación de las propuestas:

Las propuestas deben ser enviadas hasta el día 9 de diciembre 2022 al correo electrónico llamados@inase.uy asunto: Auditoría 2022.

La propuesta económica debe ser realizada en pesos uruguayos.

Las consultas deben ser dirigidas al correo electrónico administracionyfinanzas@inase.uy. Se encuentran disponibles en la página institucional www.inase.uy los Estados Contables del Ejercicio 2021 y otros datos útiles para la elaboración de la propuesta.

La presentación de la propuesta no da derecho alguno al proponente. INASE se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas todas sin expresión de causa.